



Soca,23 de enero de 2020.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 03

Resolución No 082/2020

VISTO: que se necesitan insumos para funcionamiento.

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No.4 "Equipamiento para cuadrillas".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión extraordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1.Autorizar el gasto de aerosol, thinner, veneno por \$504= rubros 155, 192 a Gustavo Cecot, Rut 110130560018 a pagarse con Fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

Mathías González Alcalde Interino.

bel Cabana Concejal

Sasche Esquivel Concejal

Guillermo Gutiérrez

Concejal

Luis Acosta Conceial.